

PRIMER AVISO DE REMATE

El DR. ALBERTO GUZMAN MENDEZ: Juez Público Civil y Comercial 7°. HACE SABER: que dentro del proceso EJECUTIVO seguido por BANCO ECONOMICO S.A. contra CHRISTIAN AUGUSTO BALDERRA-MA ROLLANO Y LOURDES ROXANA MONTENEGRO SEAS; se ha señalado Primera Audiencia de Remate en pública subasta del siguiente INMUEBLE que se detalla a continuación:

1).- De propiedad de CHRISTIAN AUGUSTO BALDERRAMA ROLLANO Y LOURDES ROXANA MONTE-NEGRO SEAS; LOTE DE TERRENO, ubicado en la Zona Norte - Urb. Abierta, Uv. 78, Mza. 5, Lote No. 39 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra - Santa Cruz, haciendo una superficie total de 160 Mts2, e inscrito en DDRR, bajo la matrícula computarizada No: 7.01.1.99.0133886, con todas sus mejoras, el mismo que se rematará sobre la base de su avalúo pericial aprobado por Auto de fecha 29 de Enero del 2024, cursante a Fs. 101, en la suma de BOLIVIANOS SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y NUEVE con 18/100 (Bs. 656.479,18), señalándose audiencia para el día Viernes, 17 de Mayo del 2024 a Hrs. 08:30

Los interesados al remate concurrirán el día y hora señalado para el efecto munidos de su depósito judicial del 20% sobre la base del remate. Se ha designado como MARTILLERA JUDICIAL a la Abog. YAMILE CATHE-RINE ARTEAGA ORELLANA, Martillera Judicial No. 30, designada por sorteo cursante a fs. 115.

LUGAR DEL REMATE: Secretaria del Juzgado Público Civil y Comercial 7°, Edificio de la calle La Paz N°

245; Planta Baja. Exp. 51/23. Mediante el presente aviso que se publicará una sola vez, con cinco (5) días de anticipación a la audiencia de remate señalada, en un órgano de prensa, o a falta de este, se difundirá en una radiodifusora o medio televisivo, nacional o local, autorizado, en la misma forma y condiciones, se cita todas las personas y/o instituciones que pudieran tener alguna acreencia sobre este bien a rematarse todo en cumplimiento al art. 419 Inc. III del Código Procesal Civil.

Santa Cruz de la Sierra, 09 de Mayo del 2024.